

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESLIDER S.A.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del 2015, a las 15:00 horas, en las oficinas ubicado en Cda Puerto Santa Ana Solar 3 A tres cuartos de la Iglesia de Puerto Azul, Edificio The Point Piso 4 Oficina 1413, comparecen los accionistas de la Compañía a saber: Sra. **JACQUELINE HOLANDA MACIAS GUERRA** con cédula de identidad No. 0907682207 propietaria del 50% del capital o 400 acciones ordinarias de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Cuatrocientos votos y Sr. **JOSE LUIS VERGARA CENTENO** con cédula de identidad No. 0907513857 propietario del 50% del capital o 400 acciones acciones ordinarias de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Cuatrocientos votos.

Se constituyen en Junta general sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

Revisión, aceptación y subida al portal de internet los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y documentos anexos.

Así mismo para autorizar a la Gerente General, Sra. **JACQUELINE MACIAS**, para que en caso de ser requerido, certifique(n) y presente(n) la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el Sr. **JOSE VERGARA**, actuando como Secretario Ad-Hoc la Sra. **Kathiuska Barahona**. El presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta. Prosiguiendo a tratar el primer punto del orden del día, los accionistas de la Compañía **ASESLIDER S.A.**, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven aprobar por unanimidad:

Ratificar la presentación y aceptar la elaboración de los estados financieros con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera del año 2014, presentado ante la Junta por la Gerente General Sra. **JACQUELINE MACIAS**.

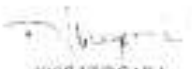
Autorizar a la Gerente General, Sra. **JACQUELINE MACIAS**, para que en caso de ser requerido certifique y presente la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicado en el registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinicia la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmado para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 15:00 horas.

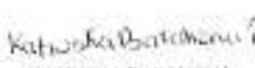
CERTIFICO: Que es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal ordinaria de Accionistas de **ASESLIDER S.A.**, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015


JACQUELINE MACIAS
ACCIONISTA


JOSE VERGARA
ACCIONISTA


JOSE VERGARA
PRESIDENTE AD HOC


KATHIUSKA BARAHONA
SECRETARIA AD HOC


JACQUELINE MACIAS
GERENTE GENERAL